



**INFORME DE AVANCE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE VIGENCIA 2024
HOSPITAL MILITAR CENTRAL**



INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN II TRIMESTRE VIGENCIA 2024

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



DIRECTIVOS

Mayor General

Médico

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO

Director General

Médico

CATALINA CORREA MAZUERA

Subdirector Médico

Médico

JUAN FERNANDO MALDONADO GUALDRÓN

Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ

Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Coronel

Profesional en Ciencias Militares

FERNANDO ANTONIO DÍAZ MUÑETON

Subdirector Administrativo

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA

Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



TABLA DE CONTENIDO

Plataforma estratégica 2023-2026	6
INTRODUCCIÓN	9
MEGAS	12
Mega 1: Atención en Salud.	13
Mega 2: Gestión Institucional.....	17
Mega 3: Innovación Empresarial.....	18
Resultado General del Plan de Acción Institucional – II Trimestre 2024.....	1
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1
Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)	2
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales	4
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia	12
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....	17
Fortalecer la relación docencia-servicio	18
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.....	20
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.....	23
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO	26
Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.....	27
Fortalecer la eficiencia operacional.....	28
Consolidar alianzas estratégicas.....	33
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente	35
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	37
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO	45
Garantizar la estabilidad financiera	46
Lograr eficiencia financiera	46

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud	1
RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL II TRIMESTRE 2024	1
Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico..	5
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento	1



Plataforma estratégica 2023-2026

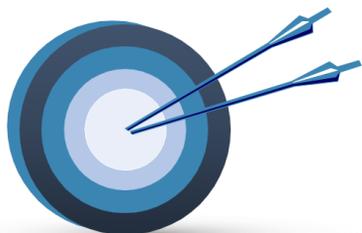
Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

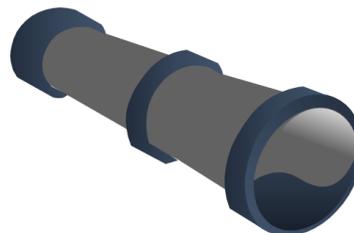
Página 6 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



MISIÓN

Prestar servicios integrales especializados a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.



VISIÓN

El Hospital Militar Central continuará siendo la reserva estratégica de la nación en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.



Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

VALORES

Justicia

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Pertenencia Institucional

Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

Excelencia

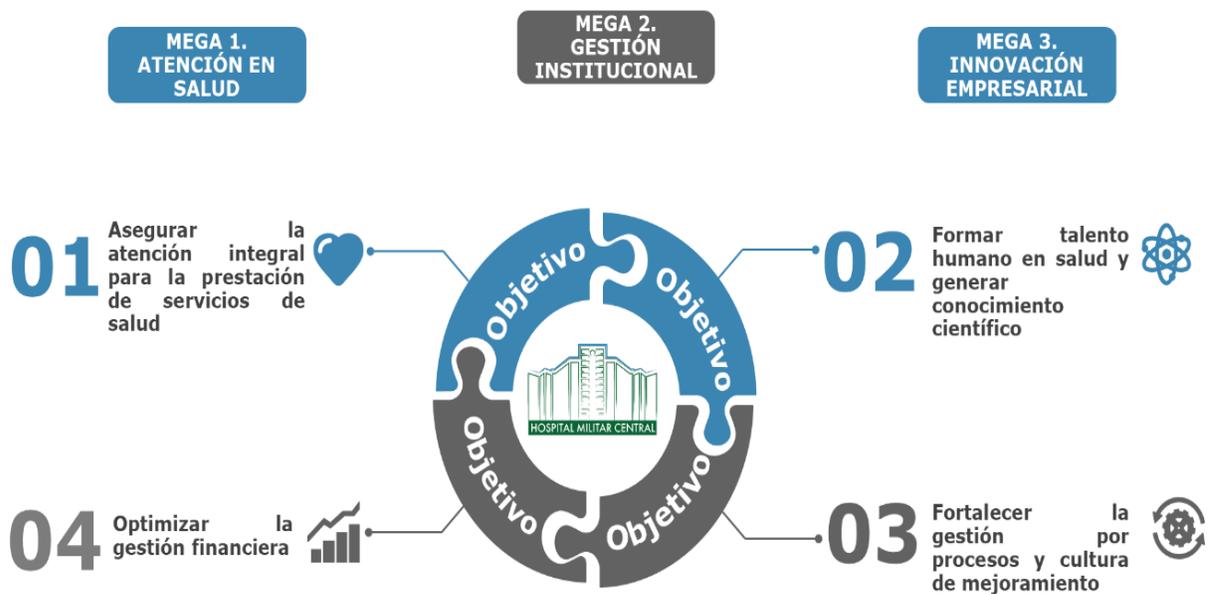
Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868





INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

El Hospital Militar Central coopera con el propósito del Gobierno Nacional de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, para contribuir a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo que realizan en busca de la paz y bienestar de los colombianos.

Los esfuerzos institucionales se orientan al cumplimiento misional enfocado en la atención en salud brindando un servicio asistencial integral, seguro, oportuno, resolutivo y humano; de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Los esfuerzos por la prestación óptima del servicio de salud, se complementan con el trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan al mejoramiento de la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales en diferentes especialidades; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en dos secciones, una primera en la que se describen los logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 10 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN II TRIMESTRE 2024



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al segundo trimestre de 2024.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 11 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



MEGAS

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 12 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: II Trimestre - 2024 = 98,63%

Es resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 98,63%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el segundo trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	99,79%
	Atención Enfermería	99,10%
	Infraestructura	98,24%
	Alimentación	99,84%
	Asignación de Citas	90,44%
	Atención Global	99,54%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99,86%
	Recomendaría	99,81%

SERVICIOS	
Consulta Externa	97,46%
Urgencias	99,92%
Imágenes Diagnósticas	97,11%
Laboratorio	99,56%
Cirugía programada	99,38%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	99,56%
Hospitalización Pediátrica	100%

Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa e Imágenes diagnósticas que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 99,79%. Es importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 99,10%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los proceso de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompaña con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 98,24%. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera, ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas y por el cambio de horario para la asignación de citas lo que ha conllevando a que se agrupe un número importante de personas a la entrada de consulta externa a esperar que inicie la atención en la central de citas. Dichas observaciones fueron socializadas a las subdirecciones para establecer estrategias que permitan mejorar dicha situación.

Para la variable Alimentación, obtuvo un resultado de 99,84%. Producto del trabajo coordinado que se realiza entre los profesionales de salud en las áreas de atención, los supervisores, el proveedor y los auditores se ha logrado mejorar y mantener en niveles sobresalientes la calificación de los usuarios frente al servicio, suministrando alimentación pertinente con atributos dietéticos según las especificaciones de cada paciente.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 90,44%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se han venido gestionando las novedades frente a las agendas así como el incremento en el uso del canal telefónico, que en ocasiones supera la capacidad de respuesta de los 13 agentes de call center.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 15 de 84

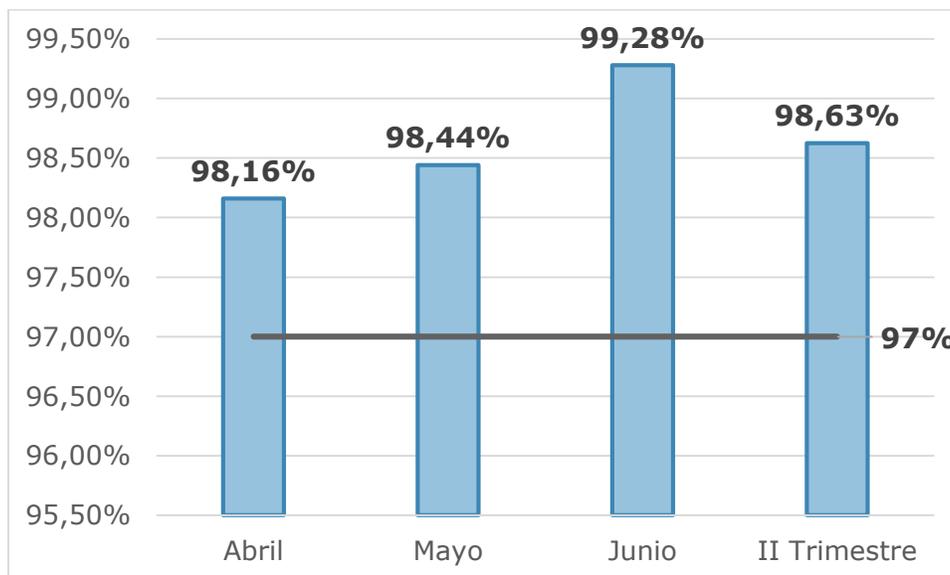
CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantado las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del segundo trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de abril (98,16%), mayo (98,44%) y junio (99,28%) dado como resultado el 98,63% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



Mínimo	Máximo
98,16%	99,28%



Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG vigencia evaluada 2023: En espera de los resultados DAFP

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

La evaluación que se va a desarrollar en la vigencia 2024 por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) evaluará el grado de implementación alcanzado en la vigencia 2023 se habilitó a partir del mes de Abril por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Desde la Oficina Asesora de Planeación se estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido con reporte efectivo de la información en el mes de julio.

Es importante destacar que los resultados de la evaluación a realizar de la vigencia 2023 no son comparables con resultados de las mediciones de vigencias anteriores, toda vez que se implementaron cambios significativos por parte de los líderes de políticas en las preguntas por actualización de las temáticas y directrices, a saber:

- Modificación sustancial en las preguntas: El cuestionario recoge tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos, en tal sentido para el caso del HOMIL un porcentaje de las preguntas presentan modificaciones, nuevas opciones de respuesta o son nuevas.
- En la estimación del Índice de Desempeño Institucional se incluyeron las preguntas de las 3 políticas que se incorporaron con posterioridad y que se venían evaluando de manera independiente: Mejora Normativa, Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública.
- Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 87,56%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

 <p>Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)</p>	 <p>Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)</p>
 <p>Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica</p>	 <p>Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE</p>

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.

CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA	Certificado de existencia y representación legal	100%
CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL	Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales	100%
CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS	Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas	90%

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico- Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 90%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Interdependencias	100%
Historia Clínica	96%
Dotación – Equipo Biomédico	98%
Talento Humano	94%
Medicamentos-Dispositivos	85%
Procesos Prioritarios	85%
Infraestructura	82%

De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el segundo trimestre se presentan los siguientes resultados:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



ASISTENCIAL		APOYO	
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Humano	3,91
		Gerencia de Ambiente Físico	3,84
		Gestión Tecnológica	3,62
		Gerencia de la Información	3,14
		Mejoramiento de la Calidad	3,94
SUBTOTAL	3,71	SUBTOTAL	3,84

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

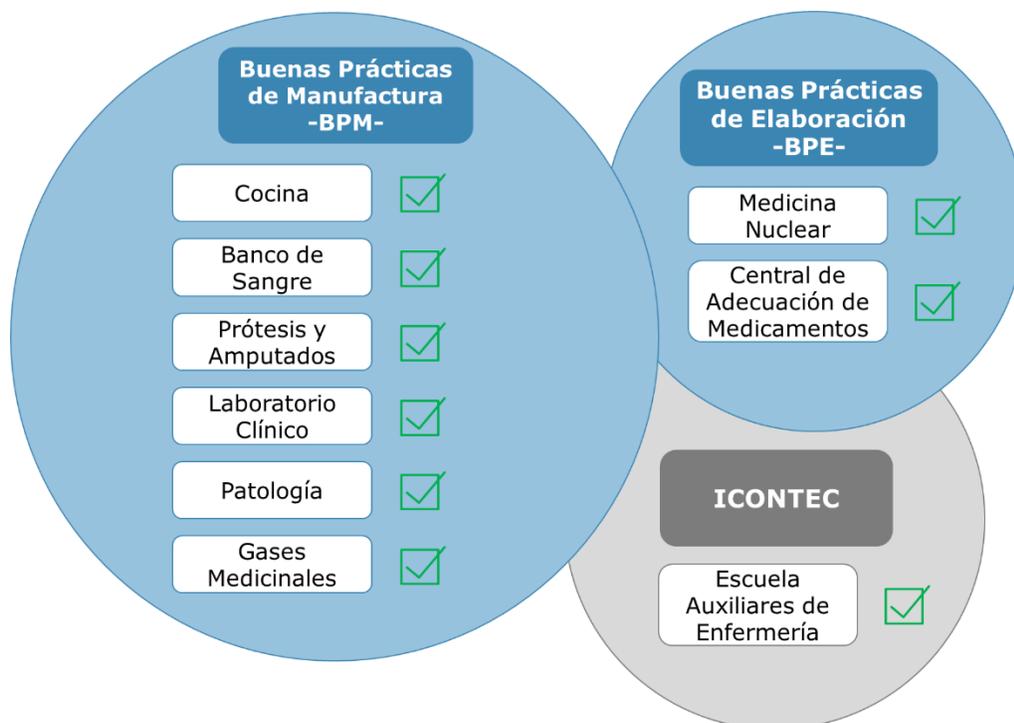
El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868



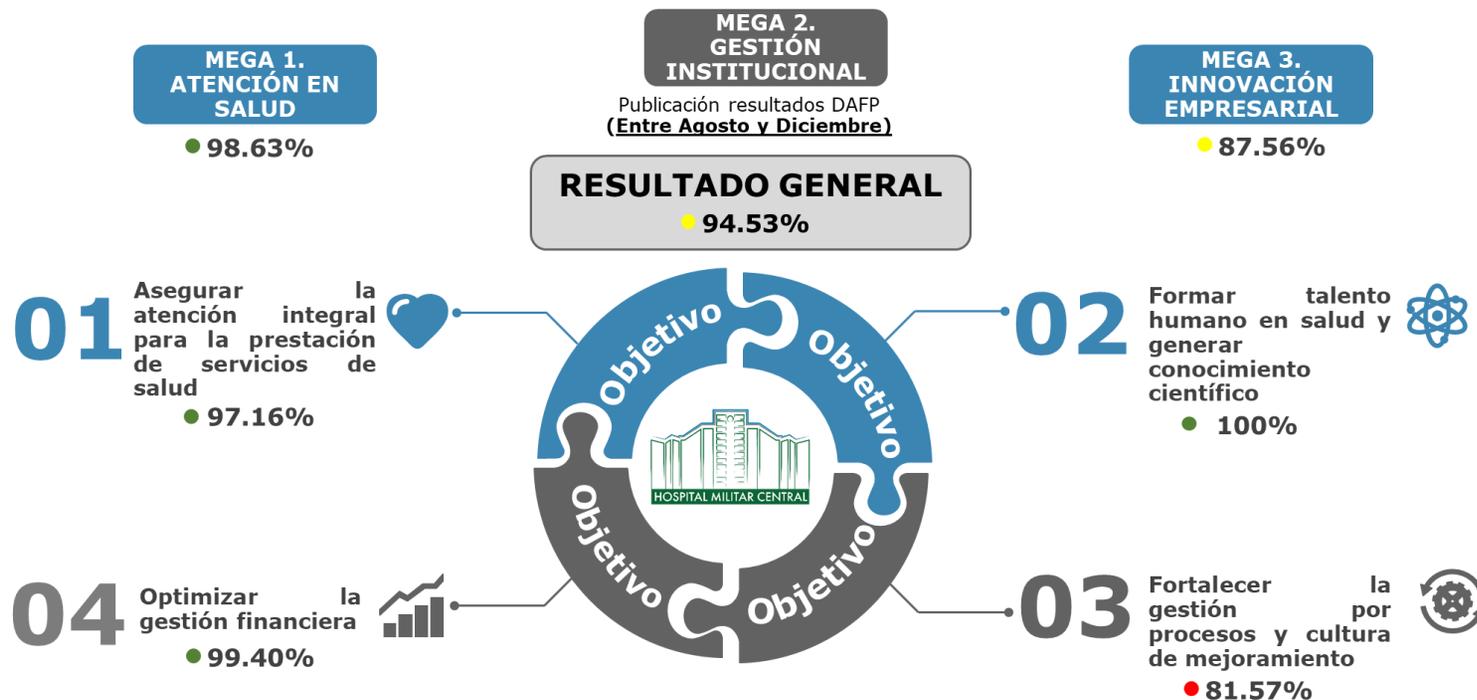
A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:



El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.



Resultado General del Plan de Acción Institucional – II Trimestre 2024





OBJETIVO
ESTRATÉGICO 1.
ASEGURAR LA
ATENCIÓN
INTEGRAL PARA
LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS
DE SALUD



Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados brindado en las instalaciones del HOMIL durante el segundo trimestre se logró entregar a 118 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 139 atendidos entre los periodos de abril, mayo y junio. En el programa descentralizado PADPA durante el primer semestre se logró desarrollar brigadas para la atención de pacientes para la valoración y toma del molde para el cambio de prótesis o cambio de

socket, como resultado de dicha atención se logró entregar a 275 las prótesis o cambio de socket en los tiempos establecidos (Menor a 90 días) de los 363 pacientes atendidos.

Es importante aclarar que en los casos en los que se generó rezago en la entrega oportuna de prótesis y sockets, se identificaron las siguientes causas: pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez; paciente que no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



dificultades personales y en algunos casos, retrasos en la producción por causa de la casa matriz dada por la escasez de materias primas. Para el HOMIL es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad, que cumplan los estándares para que los pacientes puedan desarrollar diferentes actividades.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 3 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad. Para ello la estrategia contempla el desarrollo de auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

BANCO DE SANGRE

El servicio de Banco de Sangre es el encargado de la selección del donante, recolección, análisis, procesamiento, almacenamiento, distribución de la sangre y sus componentes y de las pruebas del receptor, siguiendo estrictos controles de calidad, y cumpliendo de la normatividad vigente: Decreto 1571 de 1993, que trata del funcionamiento de los bancos de sangre, se crea la Red Nacional de Bancos de Sangre y el Consejo Nacional de Bancos de Sangre y se dictan otras disposiciones sobre la materia y la Resolución 901 de 1996 que crea el Manual de Normas Técnicas, Administrativas y de Procedimientos en Bancos de Sangre.

El banco de sangre del Hospital Militar Central, tiene como Código Nacional de Sangre: 11-001-5 y está catalogado como banco categoría A, que corresponde a aquellos bancos dependientes o vinculados a instituciones médicas o asistenciales, públicas o privadas, que para su funcionamiento requerirán el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 12, 13 y 14 de Decreto 1571 de 1993.

La utilización de la sangre y componentes sanguíneos genera un alto impacto en la prestación de los servicios de salud y en la calidad de vida de un gran número de receptores, razón por la cual los bancos de sangre deben poseer un programa interno

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



de calidad para asegurar que los reactivos, equipos y métodos funcionen adecuadamente, dentro de los estándares establecidos.

Durante el mes de Junio de la vigencia 2024 se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verificó el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para bancos de sangre:

- Recurso humano, capacitación y entrenamiento del personal
- Planta física e instalaciones
- Higiene y seguridad en el trabajo
- Equipos biomédicos e industriales
- Garantía y aseguramiento de la calidad
- Reactivovigilancia
- Tecnovigilancia
- Trazabilidad de los procesos.
- Descarte de residuos

Una vez verificado cada uno de los estándares por parte de la autoridad competente se logró obtener el **CUMPLE** para que el banco de sangre del Hospital Militar Central continúe funcionando hasta la siguiente visita como banco de sangre Categoría A.

CENTRAL DE ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS – CAM

En la vigencia 2020, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal el Decreto 2200 de 2005, las Resoluciones 1403 de 2007, 2003 de 2014, 3100 de 2019, 0444 de 2008 y 5095 de 2018.

La certificación para la producción en la Central de Adecuación de Medicamentos del HOMIL, es un proceso dinámico que requiere un constante monitoreo de sus procesos críticos y de apoyo, el cual es realizado constantemente por el personal técnico responsable de la CAM. Como parte del control que realiza el equipo de garantía de calidad, propio de la central de adecuación de medicamentos, se genera el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación, como se muestra a continuación:

- Recurso humano
- Saneamiento, higiene y salud ocupacional
- Infraestructura física
- Dotación

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Productos Devueltos
- Documentación
- Sistema de gestión de calidad
- Contratos

De la evaluación de los componentes mencionados anteriormente, en el primer semestre de 2024 se realizó la verificación de 195 ítems; dando como resultado el cumplimiento del 95,9%. Es importante mencionar Central de Adecuación de Medicamentos – CAM está cumpliendo con todos los estándares de calidad fijados en las diferentes normas y las actividades que se encuentran en desarrollo hace parte del mejoramiento continuo.

PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL

El Hospital Militar Central en su misión de optimizar los recursos en la prestación de los servicios de salud y dar una mejor atención a sus usuarios, realizó en la vigencia 2018 una reestructuración de la central de gases medicinales y adquirió un equipo industrial altamente automatizado con la última tecnología aprobada por la Asociación americana para la protección contra el fuego (N.F.P.A.), para la producción de aire medicinal en sitio.

Con el fin de obtener la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la fabricación y distribución en línea de gases de uso medicinal, se estructuró el proceso productivo y su respectivo sistema de calidad, alineados con la resolución No. 04410 del 17 de Noviembre de 2009, así como la Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adoptó la guía de inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los gases medicinales en los procesos de fabricación, llenado, control de calidad, distribución y comercialización.

En la vigencia 2023, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA.

Dado que el proceso de producción del medicamento aire medicinal es crítico por su impacto en la salud de los pacientes, es necesario mantener las condiciones de certificación y el estado validado del proceso productivo, razón por la cual se realiza un seguimiento constante del proceso. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Garantía de calidad
- Buenas Prácticas de Manufactura de los gases medicinales
- Control de calidad
- Saneamiento e higiene
- Validación
- Quejas
- Retiro de producto
- Producción y análisis por contrato
- Auto inspección y auditorias de calidad
- Personal
- Mantenimiento
- Equipos
- Materiales
- Documentación
- Producción
- Distribución

Durante el mes de Marzo de la vigencia 2023 se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verifica el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para la planta de producción de aire medicinal. Como resultado de la inspección por la autoridad sanitaria se obtuvo la recertificación en BPM por parte del ente de control INVIMA por 3 años más para la producción de aire medicinal en el HOMIL.

En la recertificación se cumplió a cabalidad cada uno de los aspectos establecidos en la Resolución 2011012580 de 2011 del INVIMA en cada una de las áreas evaluadas. Dentro de este proceso se pudo establecer un cumplimiento en la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporcionó estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión, de igual forma se demostró el seguimiento de objetivos y metas claves de desempeño, así como la implementación y adherencia a cada uno de nuestros procedimientos. De tal manera, se logró demostrar una efectiva implementación y seguimiento del sistema de gestión, dando soporte a todos los procesos de calidad y producción.

El HOMIL dentro de sus políticas de calidad para la prestación de servicios integrales especializados desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios que participan en la producción de aire medicinal.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Como resultado de este ejercicio se evidencia el cumplimiento de 211 ítems de 229 evaluados con un cumplimiento del 92,14%. Es importante mencionar que la Unidad de Farmacia establecerá un plan de mejoramiento para subsanar las novedades identificadas durante el tercer trimestre.

TALLER DE PRÓTESIS ORTESIS

El Hospital Militar Central en su objetivo de garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias durante la vigencia 2017 el HOMIL obtuvo la certificación para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal la Resolución 2968 de 2015.

Durante el mes de Febrero de la vigencia 2023 se realizó la visita por la autoridad sanitaria para realizar la verificación de los requisitos. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos evaluados:

- Requisitos generales
- Prescripción
- Articulación
- Fabricación
- Control de calidad
- Entrenamiento al usuario, adaptación y seguimiento
- Recurso humano
- Instalaciones
- Áreas accesorias
- Capacitación
- Saneamiento de higiene
- Mantenimiento de áreas y equipos
- Identificación y seguimiento de dispositivos médicos
- Quejas
- Seguridad del paciente y tecno vigilancia

Como resultado de la evaluación de cumplimiento de las condiciones higiénicas, técnicas, locativas, de dotación, recurso humano y control de calidad se logró obtener el **CUMPLE** para que el taller de prótesis y órtesis del Hospital Militar Central continúe funcionando para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



de tecnología ortopédica externa, relacionados a continuación: ORTESIS - Miembro Inferior (Tobillo y Pie) y Craneales y raquídeas (Dorso lumbo sacras) y PRÓTESIS - Miembro superior (Desarticulación de muñeca, transradiales, Desarticulación de codo, transhumerales y Desarticulación de hombro)

ORTESIS	Miembro inferior	<ul style="list-style-type: none">• Órtesis de Tobillo y Pie• Órtesis Toraco lumbo sacras
	Craneales y raquídeas	<ul style="list-style-type: none">• Órtesis Dorso lumbo sacras
PRÓTESIS	Miembro superior	<ul style="list-style-type: none">• Prótesis para Desarticulación de muñeca• Prótesis Transradiales• Prótesis para Desarticulación de codo• Prótesis Transhumerales• Prótesis para desarticulación del hombro
	Miembro inferior	<ul style="list-style-type: none">• Prótesis parciales de pie• Prótesis para desarticulación de tobillo• Prótesis Transtibiales• Prótesis para desarticulación de rodilla• Prótesis Transfemorales• Prótesis para desarticulación de cadera

El Hospital Militar Central desarrolló auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en el taller de prótesis ortesis, como resultado de este ejercicio se evidencia el cumplimiento de 80 ítems de 81 evaluados con un cumplimiento del 98,77%. Es importante mencionar que el servicio de prótesis y amputados en conjunto con la Unidad de Apoyo Logístico se encuentra trabajando para solucionar la falla que se viene presentando en el compresor del sistema de vacío.

ANÁLISIS DE CAPACIDAD INSTALADA

El HOMIL presta servicios de salud de mediana y alta complejidad a través de una atención integral por medio de procesos Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología con oportunidad, seguridad y humanización enfocada tanto al usuario interno como externo para brindar bienestar a los afiliados, beneficiarios y sus familias del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida.

El Hospital Militar Central gestiona y coordina actividades estratégicas que permiten señalar el camino que debe recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y demandas del mundo actual y lograr la mayor efectividad (eficiencia+ eficacia), prestando un servicio con calidad, seguridad, oportunidad, eficiencia pensando siempre en satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

Por lo anterior los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos. Durante la vigencia 2024 se desarrolló el ejercicio de análisis de la capacidad instalada en el cual se identifica la infraestructura y se desarrolla un análisis del comportamiento de la oferta y demanda de los servicios de salud que presta la entidad teniendo como referente aspectos como: Recursos físicos, recursos humano y recurso tecnológico.

Como resultado de lo anterior los diferentes procesos identificaron oportunidades de mejora que permitan optimizar el uso de la capacidad instalada de los diferentes servicios asistenciales para garantizar la oportunidad y seguridad en la prestación de servicios de salud a los usuarios. Adicionalmente y de forma transversal se puede garantizar la sostenibilidad financiera y una adecuada utilización de los recursos para obtener los resultados establecidos bajo la eficiencia y lograr la máxima productividad utilizando una mínima cantidad de recursos para minimizar los costos de la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad.

GESTIÓN FARMACEUTICA

El Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y servicios asistenciales en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes y diferentes niveles de complejidad, con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



El proceso farmacéutico se encuentra liderado desde la subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico y la Unidad de Farmacia, dependencias encargadas de identificar el nivel de consumo de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, controlar el almacenamiento y la disponibilidad de medicamentos e insumos y por ultimo preparar y dispensar medicamentos, asesorando a profesionales de la salud y pacientes hospitalizados sobre su uso seguro, efectivo y eficiente.

Para el HOMIL gestiona y coordina actividades para lograr la mayor efectividad (eficiencia+ eficacia) del proceso de gestión farmacéutica dentro del Hospital, para poder desarrollar las etapas de almacenamiento de medicamentos para pacientes hospitalizado se ejecuta controles en los pedidos recibidos por el Hospital con los diferentes proveedores, el 93,23% de los pedidos recibidos fueron cargados en el sistema de información.

En la etapa de dispensación de medicamentos se lleva un procedimiento interno de seguimiento y verificación de los medicamentos e insumos que son devueltos por los diferentes servicios hospitalarios, para el segundo trimestre se devolvió en promedio el 6,65% de los medicamentos dispensados en el periodo. Las principales causas de devolución son: Exceso en el cajetín del usuario, suspensión del medicamento por orden médica, traslado de paciente, alta de paciente y no serán utilizados los medicamentos o insumos.

Por último, para el HOMIL es de gran importancia consolidar y fortalecer las alianzas estratégicas con los diferentes proveedores en aras de asegurar y optimizar la atención al paciente cumplimiento a la normatividad, estándares de calidad definidos. Teniendo en cuenta lo anterior durante el segundo trimestre se cargaron 1.778 comprobantes en la plataforma SIIF y se desarrollaron los informes de supervisión correspondientes para dar continuidad con el proceso de ejecución de contratos y pago a proveedores.



Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el segundo trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 78,40% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3,55 sin tener en cuenta la UCI y TPR.

Para el periodo se asignación de 106.623 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 19.408 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 33,18 días.



Es importante mencionar que el HOMIL lleva un control de las cancelaciones (Institucionales y del Paciente) e inasistencias por parte de los pacientes de las citas asignadas por las diferentes especialidades. Durante el periodo se presentaron 459 (0,74%) cancelaciones por causas atribuibles al HOMIL, las principales causas son: Calamidades y Renuncias de los profesionales de salud, Disminución de consulta.

En el segundo trimestre por causas atribuibles al paciente se cancelaron 7.149 citas equivalente al 7,05% de las citas asignadas, para el periodo las principales causas son: Cambios de citas, cambio de especialista, cambio de estado de salud del paciente y motivos personales. Adicionalmente, se incumplieron 3.918 citas que equivalen al 6,15% de las citas asignadas para el periodo.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En el trimestre se desarrollaron 3.162 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 870 cirugías de urgencias para un total de 4.032 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 33,38 días durante el trimestre se priorizaron las boletas de aquellos pacientes que estaban superior a 30 días de acuerdo al retraso presentado por los mantenimientos realizados al principio de la vigencia en las 12 salas de cirugía, es importante aclarar que desde la oficina de programación cirugías se continua trabajando y

generando acciones de optimización para mejorar la oportunidad de cirugía menor a 30 días.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente por lo tanto se realiza un análisis detallado de los casos de re intervención quirúrgica, durante el segundo trimestre se presentaron 16 casos que equivale al 0,39% del total de cirugías realizadas, los cuales eran pacientes de alto riesgo con complejidad de su patología de base alta que requirieron re intervención.

Durante el segundo trimestre se atendieron 15.993 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 32,74% promedio cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 20 minutos para los 3.987 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 13,45 horas promedio, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 33.409 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 4,44 días promedio y para la toma del estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 25,52 días promedio y el tiempo promedio para la interpretación radiológica en promedio es de 3,1 días.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad. Para la toma del estudio de Resonancia Magnética se obtuvo una oportunidad promedio de 14,22 horas y la interpretación radiológica en promedio es de 8,03 horas. Para la toma de estudio de TAC se obtuvo una oportunidad promedio de 5,55 horas y la interpretación radiológica en promedio es de 7,54 horas; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad

desde el momento de solicitar el estudio y la interpretación radiológica en promedio 11,71 horas y 7,95 horas respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Se analizaron 248.614 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 97.936 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 58.58 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 82.212 cuya oportunidad fue de 88.10 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 36.289 muestras con una oportunidad de 65.20 minutos promedio. Para el servicio de consulta externa se procesaron



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



32.177 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 14,95 horas promedio cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el segundo se presentaron 228 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados.



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en las pantallas de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

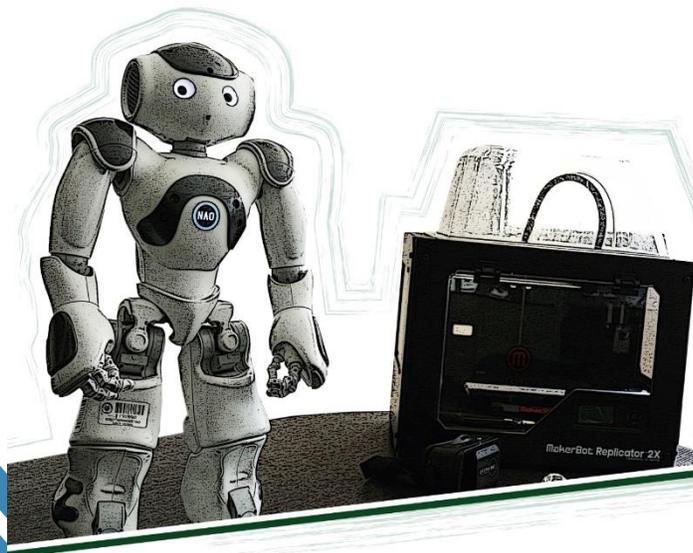
De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el segundo trimestre atendió 1.574 PQRSDF de las cuales peticiones (964) que corresponden al 61%, reclamos (482) que corresponden al 31%, quejas (57) que corresponden al 4%, felicitación / agradecimiento (41) que corresponde al 3 %, consultas (39) que corresponden al 2%.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 2.
FORMAR TALENTO
HUMANO EN
SALUD Y
GENERAR
CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 17 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En el trimestre dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron sesiones en los diferentes servicios donde se desarrollan prácticas formativas: Cirugía Maxilofacial, Anestesia y Ortopedia, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y

aspectos de bienestar de los estudiantes (áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia, etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Durante el primer semestre se gestionaron necesidades para apoyo de la docencia y el bienestar de los residentes de los recursos, siendo aprobadas por el comité de docencia desarrollado en el mes de Marzo, los siguientes bienes o servicios:

- Incremento del valor de 59 tabletas para firma WACOM DTU 1141B pantalla interactiva FULL HD de 10.1" y 1 licencia.
- 50 computadores todo en uno para el apoyo tecnológico de los profesionales en formación.
- 3 computadores portátiles para el apoyo tecnológico del área de la biblioteca y Unidad de Formación y Docencia.
- 45 sillas Universitarias.
- 6 muebles entrepaños para cuatro bodegas del centro simulación.
- 1 Histeroscopia Resectoscopia operatorio Biotronitech.
- 1 Histeroscopia diagnóstico Biotronitech.
- 2 carros de paro para centro de simulación.
- Incremento del valor de 11 tabletas para firma WACOM DTU 1141B pantalla interactiva FULL HD de 10.1"
- Incremento 15 sillas interlocutoras.

Durante el segundo trimestre se han recibido (Ejecutado) los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- 6 ambú pediátricos para el centro de simulación.
- 3 escalerillas de 2 pasos para el centro de simulación.
- 60 cajas de guantes (20 cajas talla S, 20 cajas talla M, 20 cajas talla L) para el centro de simulación.
- 2 locker x 15 puestos para el centro de simulación.
- 5 asas para histeroscopia para el servicio de ginecología.
- 2 atriles portasuero con soporte para bomba para el centro de simulación.
- 1 caja de x 100 jeringas de 1 ml para el centro de simulación.
- 1 lente Histeroscopia diagnóstico y 1 operatorio Biotronitech para el servicio de ginecología.
- 11 tabletas para firma "WACOM DTU- 1141B pantalla interactiva FULL HD de 10.1" y certificado, para digitalizar diversos procesos de Historia Clínica y fortalecer la docencia e investigación.
- 6 sillas universitarias para las aulas del piso 13.
- 10 equipos ventury adulto para el centro de simulación.
- 10 humidificadores para el centro de simulación.
- 1 banco largo para vestier para el centro de simulación.
- 25 sillas universitarias para el auditorio fe en la causa.
- 6 sillas ejecutivas para el centro de simulación.
- 2 camillas médicas para el centro de simulación.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Los recursos ejecutados por Ley de residentes durante el segundo trimestre fueron por un valor de \$109.207.400. Para un total durante el primer semestre de \$585.703.544.

Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el segundo trimestre se logró aprobar un total de 30 nuevos proyectos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.



A junio de 2024 se encuentran en curso en la institución 125 proyectos de investigación, discriminados según las líneas de investigación así: enfermedades crónicas 58, enfermedades infecciosas 10, innovación y tecnología en salud 17, materno infantil 12, salud mental y postconflicto 4 y salud pública 24.

En este periodo de tiempo se finalizaron 39 proyectos de investigación y 7 proyectos de investigación cancelados. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 20 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente, se publicaron un total de 11 artículos de investigación en revistas indexadas y 2 artículos de investigación en revistas no indexadas. Durante la vigencia 2024 se han publicado 29 artículos de investigación en revistas indexadas los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría Q1 (16), Categoría Q2 (3), Categoría Q3 (6) y no indexados (4) según clasificación de la revista en Scimago.

Con el fin de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación la unidad de investigación científica durante el segundo trimestre, en cumplimiento del procedimiento de control y seguimiento de los grupos de investigación se mantuvieron los 17 grupos avalados, activos y reconocidos por Minciencias. El 18 de junio de 2024 MinCiencias publicó la Resolución 0943 de 2024, en la cual la convocatoria se cerrará el jueves 19 de septiembre 2024, adicional a la Resolución 0943 de 2024 están los términos de referencia, el anexo 1 Documento Conceptual del Modelo de reconocimiento y Medición de grupos de Investigación e Investigadores 2024.

Del plan de trabajo definido en el cronograma para este segundo trimestre se realizaron reuniones mensualmente con los líderes de los grupos de investigación y /o integrantes para actualizar el CvLAC y GRUPLAC acorde al siguiente calendario:

✓ **Abril:**

- Grupo De Investigación En Dermatología HMC
- Grupo De Investigación Neurociencias HMC
- Grupo De Salud Oral Y Cirugía Maxilofacial
- Grupo De Urología
- Grupo De Rehabilitación HOMIC-UMNG

✓ **Mayo:**

- Grupo De Psoriasis E Inmunodermatologia
- Grupo En Radiología E Imágenes Diagnósticas - Imaging
- Grupo De Investigación En Dermatología Hmc
- Grupo Investigación Neuropsiquiatría
- Grupo De Investigación En Salud Hospital Militar

✓ **Junio:**

- Grupo De Investigación En Enfermedades Infecciosas Hospital Militar Central "Greinmil"

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Grupo Espondiloartropatias Universidad De La Sabana

A corte Junio se encuentran actualizados 12 grupos de investigación y los pendientes ya cuentan con sesión programada para asesoría.

El CvLAC "Currículum vitae Latinoamérica y el Caribe" son las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Estas personas pueden ser reconocidas como investigadores si cumplen requisitos o si se encuentran tipificadas como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. Para ello MINCIENCIAS desarrolló un aplicativo donde se registran los CvLAC.



Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Centro de Simulación Medico Quirúrgica

El tres de agosto 2023 se inauguró el Centro de Simulación ubicado en el tercer sótano del Hospital Militar central inició su dotación con los recursos provenientes de la contraprestación en especie de la Ley de residentes.



se



Durante el segundo trimestre de 2024 se programaron 8 talleres de capacitación: Curso Reanimación Básica en adulto y uso del DEA conto con la participación de 57 personas, Taller de Ecocardiografía conto con la participación de 4 personas, Curso Reanimación Básica en adulto y uso del desfibrilador manual para profesionales de la salud conto con la participación de 37 personas, Capacitación manejo de la mesa quirúrgica conto con la participación de 64 personas, Taller en manejo del DEA y Desfibrilador conto con la participación

de 29 personas, Curso de primeros auxilios básicos conto con la participación de 15 personas, Curso de primeros auxilios básicos en área rurales conto con la participación de 13 personas y Curso de ultrasonografía POCUS – ACEMI conto con la participación de 30 personas.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Como resultado del desarrollo de dicho talleres se capacitaron un total de 249 personas (Residentes, Personal de Arma HOMIL, Personal administrativo, Escuela de cuidadores entre otros).

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos.

En el segundo trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 98,68%, es decir, 150 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio. Las principales causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud y situación personal.

Con respecto al resultado del indicador de vinculación laboral de egresados, para el primer semestre de 2024 se ubica en el 81.82%. La oportunidad de vinculación del egresado de la ESAE supera las expectativas del comportamiento nacional y muestra una aceptación del egresado en el sector productivo por sus conocimientos y calidad. Los egresados que no se encuentran vinculados laboralmente se deben a motivos personales y se encuentran cursando otros estudios académicos.

Para la Subdirección de Docencia e Investigación científica reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar las habilidades profesionales del talento humano en salud, fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, durante el primer semestre la unidad de formación y docencia dio el aval y apoyo en el desarrollo de eventos académicos de acuerdo a los requisitos establecidos.

A continuación se presentan los eventos académicos desarrollados y avalados:

- I Congreso de Actualización en Pediatría “Retos de la Consulta Externa”: 3 y 4 de mayo. Conjunto con la UMNG
- Simposio de Neurocirugía: 9 de mayo. Conjunto UMNG.
- XII Simposio de Medicina Cardiovascular “Interdisciplinariedad en la cardiología clínica”: 17 de mayo.
- -XXIV Congreso Nacional de Enfermería (ESAE) “Avances y Perspectivas en Heridas Crónicas”: 29 y 30 de mayo.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Primer Simposio de Ginecología: impactando y transformando la salud de la mujer. 6 junio
- Primer simposio de egresados de ortopedia y traumatología: "de la residencia a la excelencia". 30 y 31 de enero 2025.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 25 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 3.
FORTALECER EL
MODELO DE
GESTIÓN POR
PROCESOS Y LA
CULTURA DE
MEJORAMIENTO

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 26 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Orientar a la excelencia asistencial y administrativa

DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos desarrolla auditorías internas y externas encaminadas a verificar el cumplimiento a las normas, lineamientos y procedimientos internos y externos a ejecutar por las diferentes áreas y/o servicios.

Como resultado de dichas auditorías internas y externas de la vigencia 2023 y 2024 se establecen planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento y fortalecimiento a los estándares de calidad para generar mejoramiento continuo de los procesos. Durante la vigencia 2023 el HOMIL realizó el seguimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento cuya finalidad es el mejoramiento continuo de los procesos.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DEL DILIGENCIAMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA

El HOMIL garantiza la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad y en cumplimiento con la normatividad vigente a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección y la Subdirección Médica ha emprendido acciones para cumplir con el correcto diligenciamiento de la Historia Clínica de forma clara y completa como lo exigen las normatividad y los estándares de calidad, puesto que es un documento esencial para la atención integral del paciente.

En tal sentido desde el Área de Gestión de Calidad desarrolla seguimientos y evaluaciones de historias clínicas frente a la calidad de los registros clínicos; por lo cual se estableció una muestra finita a evaluar mensual al menos 35 historias clínicas que incluye historias clínicas médicas de los servicios de hospitalización, urgencias, salas de cirugía, consulta externa, enfermería; de terapias (Ocupacional, física, respiratoria, de lenguaje) y Salud Oral. Los resultados son presentados en el Comité

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 27 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



de Historias clínicas para analizar y establecer acciones de mejoramiento que haya lugar de acuerdo a los resultados obtenidos.

Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el periodo se actualizaron 127 documentos, se crearon 33 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre del segundo trimestre 2024, la institución cuenta con 3.222 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 456 guías médicas, 421 procedimientos, 1.383 formatos, 104 instructivos, 480 protocolos, 15 caracterizaciones, 30 Planes, 24 Programas, 11 Políticas, 268 documentos Informativos y 30 Manuales.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 28 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el segundo trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del segundo trimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.
- Capacitación y acompañamiento en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión para los diferentes líderes de proceso.

De los (92) noventa y dos riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2024, se evidencia la materialización de (4) cuatro riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante mencionar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



GESTIÓN JURÍDICA

El Hospital Militar Central cierra el segundo trimestre con 233 tutelas de la cuales en las cuales se han tenido 156 fallos a favor, 33 fallos que reconocen el derecho y 44 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DAÑO ANTIJURÍDICO

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2024-2025. La política aborda un aspecto por mejorar dentro de los procesos internos que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

Supervisión de Contratos: Es aquella acción que desarrolla uno o varios supervisores que son los encargados de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico que permita garantizar el cumplimiento de los objetos contractuales en cumplimiento de la normatividad vigente.

Es por esto que el HOMIL durante el segundo trimestre de la vigencia realizó capacitaciones a 60 supervisores de contratos de los bienes o servicios adquiridos por el HOMIL en el cual se fortalecen los siguientes temas: Publicación de documentos soportes, Informes de supervisión, Formatos y su adecuado diligenciamiento, Ingreso

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



plataforma SECOP II, búsqueda de contratos y soportes en la plataforma, Creación plan de pagos y entregas, Balance del contrato y pagos, Autorización de anticipos, modificaciones, reducciones, liquidaciones, cumplimiento de requisitos para pago, responsabilidades (Penales, civiles, fiscales y disciplinarias) de los supervisores y cumplimiento de sus obligaciones y errores más comunes en la supervisión.

Desde la Oficina de Control Interno y el Área de Gestión Contratos se hace un seguimiento, verificación y evaluación de 60 contratos con base en la muestra aleatoria realizada, para la identificación de aspectos por mejorar y así desarrollar un análisis de causa raíz e implementar acciones de fortalecimiento.

MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

El Hospital Militar Central dentro del proceso de mejoramiento de la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad; orientando al fortalecimiento herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención del paciente con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para brindar una atención con los más altos estándares de calidad en los procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias de los diferentes servicios asistenciales para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de los pacientes.

Durante el segundo trimestre, de acuerdo con los cronogramas y hojas de vida se realizan los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos con personal propio de la entidad. Se realizó mantenimiento preventivo a 461 equipos, dentro de los cuales se encuentran: Balanza, Báscula, Baño flotación, Bomba infusión, Calentador de paquetes, Cama hospitalaria, Camilla, Central de inclusión, Centrífuga, Descongelador de plasma, Desfibrilador, Doppler fetal, Electrocardiógrafo, Equipo de órganos, Espectrofotómetro, Fronto de luz, Fuente de luz, Hemobalanza, Incubadora neonatal, Lámpara de hendidura, Lensómetro, Microscopio, Monitor de Signos vitales, entre otros.

Se realizó mantenimientos correctivos a 176 equipos Biomédicos: Baño de flotación, Cama Hospitalaria, Camilla de Transporte, Equipo de Rayos X portátil, Lámpara cielítica, Micromotor, Micropipeta, Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador, Tonómetro, Unidad de Oftalmología, Unidad Odontológica, proyector de tipos y Ventilador y se desarrollaron 141 diagnósticos.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En el marco de la ejecución contractual para dar cubrimiento a los mantenimientos con corte del segundo trimestre se realizó el mantenimiento preventivo a 546 equipos: ACT 100, Aerospray gram, Agitador, Analizador PCR, Angiógrafo, Architec, Arco en C, Audímetro, Autoplex, Banda sin fin, Cámara hiperbárica, Camilla de emergencia, Cama de hospitalización, Capnógrafo, Delta, Densitómetro, Desfibrilador, Ecógrafo, Electrobuisturi, Electrocardiógrafo, Endocopuler, entre otros; y 140 mantenimiento correctivos a los siguientes equipos: Analizador de pruebas, Architec, Audiómetro, Autoplex, Banda sin fin, Benchmark, Cama hospitalaria, Centrifuga, Cobas B221, Compresor Vascular, Densitómetro, Ecógrafo, Equipo de fototerapia, Fuente de luz, entre otros y 26 diagnósticos; y por último se realizaron 180 calibraciones metrológicas a equipos con el fin de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios.

De manera transversal el área de equipos biomédicos se realiza la elaboración y/o actualización de las Hojas de Vida de cada uno de los equipos biomédicos. Para el segundo trimestre se actualizaron 2.110 hojas de vida.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el segundo trimestre se han publicado 100 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	4
Subasta Inversa	1
Contratación Directa	3
Mínima Cuantía	44
Selección abreviada menor cuantía	18
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	2
Concurso de Méritos	0
TOTALES	72

INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	0
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	4
Mínima Cuantía	15
Selección abreviada menor cuantía	7
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	2
Concurso de Méritos	0
TOTALES	28

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Teniendo en cuenta lo anterior el HOMIL mide los tiempos de gestión para la publicación de los procesos por cada modalidad de contratación, desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, arrojando como resultado los siguientes tiempos: Licitación Pública 26 días, Mínima cuantía 22 días, Selección abreviada menor cuantía 21 días, Contratación directa 25 días y Acuerdo Marco de Precios 43 días; cada uno de ellos cumple con los estándares fijados por el Hospital.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 34 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante la vigencia 2024 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

La implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, en el HOMIL está determinado por las necesidades objetivas, los requisitos de seguridad, procesos, el tamaño y la estructura de la misma, todo con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de los activos de información, garantizando su buen uso y la privacidad de los datos.

Por lo anterior, el Hospital Militar Central – HOMIL, adoptó mediante la directiva permanente N° 002 del 15 de junio de 2021 “Lineamientos Para la Implementación de la Política de Gobierno Digital en el Hospital Militar Central”; a fin de que el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información estuviera alineado a la normatividad vigente expedidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC y al Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información de la entidad. Para el segundo trimestre la vigencia 2024, se destacan las siguientes actividades:

- Desarrollar 3 campañas de sensibilización, como se muestra a continuación:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Realizar los respectivos bloqueos y generaron alertas a los grupos de aplicaciones e infraestructura de los reportes de CSIRT Defensa.
- Levantamiento Activos de la información (Socializar la metodología de activos de Información e Identificar nuevos activos de información en cada dependencia).
- Monitoreo y Revisión (Medición, presentación y reporte de indicadores).
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información (Socializar los boletines informativos de seguridad, Integrar con la entidad).
- Ejecutar el Plan de Sensibilización y Concientización en Seguridad de la información.
- Ejecutar el Diagnostico de Seguridad Digital del MINTIC (Ejecutar el Auto Diagnostico del MINTIC)
- Realizar 6 auditorías de cumplimiento internas a proveedores del HOMIL (Imágenes Diagnosticas y Laboratorio)
- Sensibilización de ciberseguridad por parte CSIRT de forma virtual a los funcionarios del HOMIL.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868



Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el segundo trimestre se realizaron un total de 16 temáticas de capacitación (20 sesiones de capacitación) programadas y 6 temáticas de capacitación no programadas (429 sesiones de capacitación), a continuación se muestra la cantidad personas alcanzadas por modalidad:



SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de capacitación	Cantidad
Presencial	328
Virtual	25
TOTAL	353

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Tema
Primero Auxilios para conductores
Manejo del SECOP II (Sistema electrónico para la contratación pública y Colombia compra eficiente)
Taller liderazgo transparente
SICOF (Sistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude)
Plataformas digitales
Manejo del estrés laboral
Soporte vital avanzado
Gestión documental
Violencia de genero
SARLAFT (Sistema de administración de riesgo lavado de activos y de la financiación del terrorismo)
Seguridad digital
Humanización de la atención en salud
Lenguaje de señas
Seminario prevención de la corrupción en la administración
Empatía y Solidaridad
Entrenamiento UCI



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el segundo trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 370 trabajadores con dorso, 15 trabajadores con anillo, 21 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 63 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (12), egreso (3), periódicos (56) y post incapacidad (9).

Seguimiento SVE de desórdenes musculo esqueléticos, se realizaron Pausas Activas en 103 áreas del hospital con una participación de 2393 personas, con el fin de promover acondicionamiento físico Individual, fomentar la salud de los empleados y disminuir los índices de estrés, para conseguir de este modo que el personal aumente su productividad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el segundo trimestre se presentaron 26 accidentes de trabajo, donde 9 corresponde a riesgo biológico, 8 a riesgo biomecánico, 6 a riesgo locativo, 2 riesgo mecánico, 1 evento de seguridad vial. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención de Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.



COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron varias publicaciones en redes sociales y pagina web.



Hospital Militar Central Colombia



Durante el 2024 el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más focalizadas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los tramites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



página web institucional. Con el análisis gradual de la data se identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

Como resultado del trabajo realizado el HOMIL realizó publicaciones de carácter formativo, informativo y de sensibilización. Durante el primer semestre publicaciones en las diferentes redes sociales (Facebook, Instagram, X, Tiktok) del Hospital, adicionalmente se desarrollaron 13 publicaciones en medios de comunicación externos (Masivos, alternativos, entre otros).

Durante el primer semestre de la vigencia 2024 el HOMIL desarrolló un análisis de las personas alcanzadas en sus medios de comunicación, como se presenta a continuación: Facebook 962.920 personas alcanzadas, Instagram 324.144 personas alcanzadas y en la página web 319.450 personas alcanzadas.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Hospital Militar Central está en constante implementación de las buenas prácticas de gobierno, para ello implementa el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano como instrumento de tipo preventivo y formativo que brinda herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho al control social y a la institución para desarrollar el esquema de líneas de defensa para obtener los resultados óptimos en la gestión.

En este plan se establecen actividades que promuevan la transparencia institucional, la participación ciudadana y lucha contra la corrupción con el fin de fortalecer la confianza de nuestros usuarios y de la ciudadanía en la gestión institucional por medio de la ejecución y seguimiento de los 6 componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales referentes a la

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



implementación de la Política de Integridad y del Sistema Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para el segundo trimestre se ejecutaron un total de 50 actividades las cuales están distribuidas dentro de los 6 componentes y arrojó un cumplimiento de ejecución del 92%, teniendo en cuenta la periodicidad de cada actividad; como se muestra a continuación:

- Monitorear los riesgos vigentes por proceso y de corrupción en la plataforma SUITE VISION y realizar el respectivo informe.
- Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos del HOMIL y generar el respectivo informe.
- Realizar campañas de promoción de los trámites y del portal del Usuario en la página web y redes sociales.
- Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites parcialmente en línea por página web.
- Realizar seguimiento a los resultados de encuestas de satisfacción a los usuarios aplicados a los trámites parcialmente en línea por página web.
- Actualizar las solicitudes de forma presencial y virtual de los 10 trámites HOMIL en el aplicativo www.suit.gov.co en la sección datos de operación.
- Elaborar estados financieros HOMIL y ejecución presupuestal y publicarlos en la página web sección transparencia.
- Realizar seguimiento mensual por rubros del plan de adquisiciones.
- Elaborar el seguimiento mensual a proyectos de inversión HOMIL y publicar en la página web sección transparencia Institucional.
- Realizar reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Gestionar con los responsables la respuesta oportuna a los compromisos adquiridos con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Convocar y documentar las sesiones del Consejo Directivo HOMIL con participación y representantes de Oficiales, Suboficiales, personal médico HOMIL y sindicato, según agenda dispuesta por el Viceministerio de Veteranos y el GSED.
- Actualizar la Caracterización de usuarios del HOMIL.
- Presentar a la Alta Dirección con análisis y propuestas de acciones de mejora de acuerdo a los resultados del contac center.
- Realizar capacitaciones en lengua de señas, sordoceguera, baja visión, manual inclusivo.
- Realizar capacitaciones en atención al ciudadano en coordinación con aliados estratégicos (Sena - Colsubsidio), con la participación de Atención al Usuario, Consulta Externa y Urgencias.
- Divulgar piezas gráficas informativas con canales de atención.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 43 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



- Verificar mensualmente el cumplimiento del Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública –ITA en la sección de transparencia de la página web institucional.
- Realizar capacitaciones virtuales en temas relacionados con riesgos de LA/FT/FPADM, Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Elaborar procedimiento de mecanismos de recepción de denuncias que faciliten a quienes detecten eventuales irregularidades relacionadas con Corrupción, Opacidad y Fraude.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 4.
OPTIMIZAR LA
GESTIÓN
FINANCIERA
CIENTÍFICO

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 45 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte junio es del 15,72% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Abril	Mayo	Junio	Resultado
Venta de Servicios	\$160.949,55	\$204.568,18	\$246.978,59	15,72 %
Costo de Ventas	\$ 136.132,77	\$172.378,42	\$208.148,05	

Lograr eficiencia financiera

EFICIENCIAS DEL CICLO PRESUPUESTAL

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 74,27% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 37,01% dando como resultado un cumplimiento aceptado y a la planeación realizada para el comportamiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 67,71% y el obligado dando como resultado 17,54% dando como resultado un

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 46 de 84

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



cumplimiento aceptado y a la planeación realizada; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 93% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 5% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2024, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

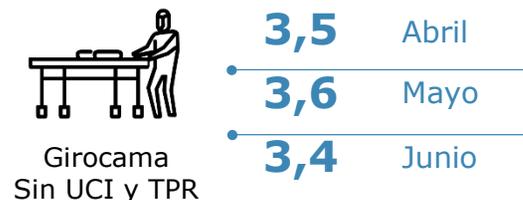
Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL II TRIMESTRE 2024



Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud

ATENCIONES EN SALUD





Atención Urgencias (Triage I)

105 Abril

86 Mayo

87 Junio



Atención Urgencias (Triage III)

3.919 Abril

4.005 Mayo

3.599 Junio



Atención Urgencias (Triage V)

5 Abril

18 Mayo

19 Junio



Oportunidad Atención Urgencias (Triage I)

2 minutos Abril

2 minutos Mayo

2 minutos Junio



Oportunidad Atención Urgencias (Triage III)

36 minutos Abril

34 minutos Mayo

40 minutos Junio



Oportunidad Atención Urgencias (Triage V)

46 minutos Abril

53 minutos Mayo

56 minutos Junio



Atención Urgencias (Triage II)

1.30 Abril

1.443 Mayo

1.243 Junio



Atención Urgencias (Triage IV)

78 Abril

55 Mayo

30 Junio



Oportunidad Atención Urgencias (Triage II)

22 minutos Abril

19 minutos Mayo

18 minutos Junio



Oportunidad Atención Urgencias (Triage IV)

52 minutos Abril

88 minutos Mayo

37 minutos Junio



URGENCIAS

ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



11.427 Abril
11.182 Mayo
10.800 Junio



3.289 Abril
3.454 Mayo
2.527 Junio



10.192 Abril
10.345 Mayo
8.693 Junio



8.619 Abril
12.09 Mayo
11.791 Junio



79.748 Abril
85.897 Mayo
82.969 Junio



265 Abril
283 Mayo
125 Junio



1.075 Abril
920 Mayo
718 Junio



1.611 Abril
1.960 Mayo
2.128 Junio





Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2024)

Atenciones	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	687
Atlántico - Barranquilla	114
Santander – Bucaramanga	140
Huila - Neiva	116
Antioquia – Medellín	163
Norte de Santander - Cucutá	65
Quindío - Armenia	94
Córdoba – Montería	95
Total	1.474

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).

3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.



Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2024 se cuenta con 1.474 pacientes atendidos de los cuales 787 se atienden a través del programa de PADPA y 687 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.



PRÓTESIS Y AMPUTADOS (Acumulado)

PACIENTES NUEVOS EN EL PROGRAMA

28

PACIENTES NUEVOS CON PRÓTESIS

11

PRÓTESIS NUEVAS PARA PACIENTES ANTIGUOS

225

RECAMBIOS DE COMPONENTES DE PRÓTESIS

287



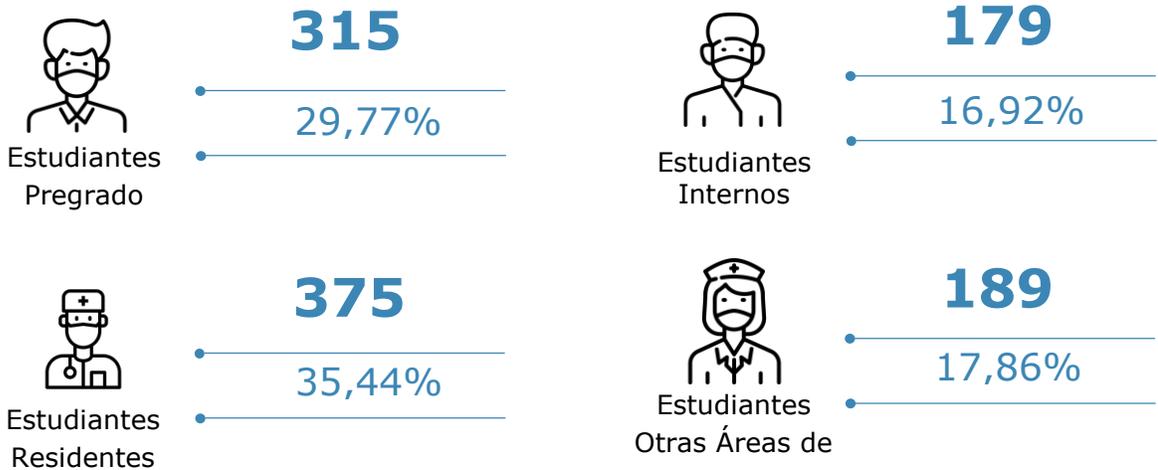


Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

17 Convenios Docencia - Servicio



1.058 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



24 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)



Colombia



México



Perú



Guatemala



Producción Científica (Acumulado)

Proyectos de Investigación

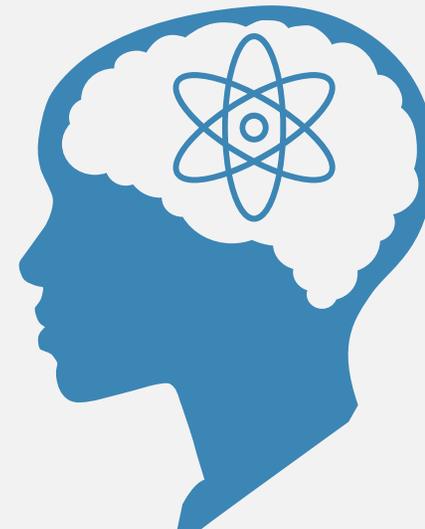
- ✓ 30 Nuevos proyectos aprobados
- ✓ 125 Proyectos en ejecución
- ✓ 39 Proyectos finalizados

Centro de Simulación Médico

- ✓ 08 Talleres de capacitación
- ✓ 249 Personas capacitadas

Artículos de Investigación

- ✓ 29 artículos publicados
 - ✓ 16 Categoría Q1
 - ✓ 03 Categoría Q2
 - ✓ 06 Categoría Q3
 - ✓ 04 No indexados





Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento

Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.709	\$ 2.347	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> (micrótomos, microscopios, equipos rayos x, cámara hiperbárica, ventiladores pediátricos, equipo de termorregulación, máquina de circulación extracorpórea, litotriptor, piso pélvico, máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales, capnógrafos, laser, microscopios, tomógrafo óptico, lenserómetro, regla biométrica autoclaves y lavadora de instrumental, marca pasos, ventiladores, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, ventilador de transporte y mesas quirúrgicas, pruebas de esfuerzo, ecógrafo oftalmológico, ecocardiógrafos, densitómetro, laser de retina, gammacamara, angiógrafo, ecógrafo, arco en c y el intensificador de imágenes entre otros
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 5.000	\$ 3.823	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos biomédicos para los siguientes servicios Coloproctología gastroenterología y UCI pediátrica, los cuales serán entregados
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$700	\$ -	De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos biomédicos a partir del segundo semestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.



EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$2.833	\$ 2.788	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none">Ascensores de pasajeros y carga, escaleras eléctricas, llamados de enfermería, sistema de aires acondicionados, refrigeración y ups
Adquisición Equipo industrial	\$369	\$133	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos industriales como: aires acondicionados, 2 carros de carga-descarga, 2 plataformas interiores de carga autoclave, cilindros, 2 máquinas secadoras industriales, refrigeradores y congeladores, cabina de extracción de gases y 2 campanas de extracción.



INFRAESTRUCTURA

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 3.386	\$ 1.965	<ul style="list-style-type: none">Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnósticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes.



TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 2.245	\$ 1.634	Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas google.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 2.754	\$ 848	Se adjudicaron proceso para renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



233 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
	Otros

Fallos		
A Favor	En Contra	Pendientes
156	33	44

Revisó: Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Ing. Diego Fernando Corredor Paredes Esp.
Oficina Asesora de Planeación